



Estimadas SGR,

Procedemos a comunicar que a partir del **lunes 03/09/2018** todos los segmentos de Cheques de Pago Diferido y Pagarés se negociarán única y exclusivamente mediante la plataforma de trading del MAV.

Al respecto, adjuntamos el formulario que deberán presentar para gestionar sus **Usuarios Difusión** mediante el cual podrán acceder al **trading MAV**: <https://trading.mav-sa.com.ar> desde donde podrán realizar el seguimiento de la operatoria diaria.

Para agilizar la gestión de alta de usuario, podrán enviar escaneado el formulario adjunto con el compromiso de entrega del original dentro de los cinco días hábiles posteriores.

Asimismo recomendamos tomar en consideración la **nueva cuenta especial de liquidación para operatoria de CPD y Pagarés** que deberán utilizar a partir de este lunes; conforme lo informado por CVSA en la Comunicación 9357 de fecha 30/08/18.

Para consultas podrán comunicarse a:

Teléfono: **0341 - 4469150**

E-mail: atencioncheques@mav-sa.com.ar

Saludos cordiales.



**MERCADO ARGENTINO
DE VALORES S.A.**

REGISTRO N° 15 DE CNV

Paraguay 777 - Piso 8 - S2000CVO - Rosario - Santa Fe - Argentina
TE: 0341 -4469100 (líneas rotativas)
Oficinas comerciales en C.A.B.A y Mendoza
www.mav-sa.com.ar